PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	CONVOCATORIA A VEEDURIAS		
	Código: A-ABS-F-26	Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 272 del 27 de julio del 2023			

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN No.	**MA-SAM-SDEA-014-2025**
MODALIDAD PROCESO DE SELECCION	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA LÁCTEA A TRAVÉS DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LECHE, PARA APOYAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($158.047.125,00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES

En cumplimiento en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el artículo 2.2.1.1.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE AGUAZUL invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten a través de la página www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, el presente proceso de contratación.

CRONOLOGIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Sera el establecido en el cronograma publicado en la plataforma de SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Nota 1: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Nota 2: De ser necesaria la aplicación del párrafo 1 numeral 4 artículo 5 de la ley 1150 de 2007, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015.

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Secretario de Despacho - Secretaria Desarrollo Económico y Ambiental

Proyectó: HAINNER STEVEN MARTINEZ
Profesional contratado O.A.J.

Powered by CamScanner

Reviso: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica